Quito, 18 de Marzo del 2011

Señores:
SOCIOS LOGESCOMERCIAL S.A.
Presente.-

En Consideración de las disposiciones legales que rigen a las empresas jurídicas y para el conocimiento sobre el desarrollo de las actividades económicas de "LOGESCOMERCIAL S.A." durante el año 2010 comunico lo siguiente:

La empresa no ha mantenido movimiento durante el año por motivos de paralización de actividades, por lo que se espera poder retomar funciones para tener una rentabilidad en el siguiente ejercicio fiscal.

Sin más que comunicarles me despido de Ustedes.

Atentamente,

JANETH LOZANO
GERENTE GENERAL
LOGESCOMERCIAL S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
08 ABR. 2011
OPERADOR 7
QUITO